KUÑANGUÉRA YKEKO Motenondeha
Ministerio de la MUJER

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día lunes 6 de mayo del año 2019, en el local del Ministerio de la Mujer (MINMUJER), sito en la calle Presidente Franco N°. 780 esq. Ayolas, Edificio Ayfra, se reúnen la **Lic. Mirtha Elías Fariña,** Viceministra del Viceministerio de Administración y Finanzas, **Lic. Bladismir Gallano**, Director de la Dirección de Contrataciones, la **Abg. Graciela Alonso Gutiérrez,** Encargada de la Unidad de Transparencia, la **C.P. Sandra Acosta,** Directora de la Dirección de Administración, la **Abg. Virginia Picaguá**, Jefa de Monitoreo y Seguimiento de Contratos, en carácter de Secretaria de Actas y la **Lic. Natalia Mora**, Directora de la Dirección General de Auditoria Interna, en carácter de observadora, para proceder a la apertura de sobres del llamado **"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL MINISTERIO DE LA MUJER, SUS DEPENDENCIAS Y EL CENTRO CIUDAD MUJER –PLURIANUAL- AD REFERENDUM",** bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2019 con ID Nº 358.872, individualizado en el Expediente Nº 303.993 del 28 de febrero de 2.019.-

Acto seguido, con las palabras de la Lic. Mirtha Elías Fariña, se realiza la apertura de los sobres de ofertas de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley Nº 2.051/03, del Art. 54 del Decreto N°. 21.909/03 y del Art. 01 del Decreto N°. 3.719/15. Se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones sustanciales, y la verificación de los demás documentos.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en la Carta de Invitación:**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente de la Carta de Invitación, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

- **BRILLO TOTAL.**
- **MAFARA S.A.**
- **CONSERMAR.**
- **C&R EXPORT – IMPORT S.R.L.**

2. **Ofertas tardías:**

No se presenta ninguna oferta de forma tardía.

3. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al Pliego de Bases y Condiciones:

N°.	EMPRESA OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	BRILLO TOTAL	Gs. 350.295.000
2	MAFARA S.A.	Gs. 561.000.000
3	CONSERMAR	Gs. 458.092.129
4	C&R EXPORT – IMPORT S.R.L	Gs. 451.000.000

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2.051/03 y el Art. 01 del Decreto N°. 3.719/15, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité Evaluador de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en el pliego de bases y condiciones. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detalla a continuación:

SUSTANCIALES

Documentos comunes para personas Físicas y Jurídicas	BRILLO TOTAL	MAFARA S.A.	CONSERMAR	C&R EXPORT-IMPORT S.R.L.
Formulario de Oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Garantía Bancaria o Póliza de Seguro.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documento que acredite la identidad del Firmante de la Oferta.	PRESENTA	SIPE ACTIVO	PRESENTA	PRESENTA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40.	PRESENTA	SIPE ACTIVO	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada de Menores. Resolución DNCP N° 542/2010	PRESENTA	SIPE ACTIVO	PRESENTA	PRESENTA

FORMALES

OTROS DOCUMENTOS	BRILLO TOTAL	MAFARA S.A.	CONSERMAR	C&R EXPORT-IMPORT S.R.L
Constancia de Inscripción al R.U.C.	PRESENTA	SIPE ACTIVO	PRESENTA	PRESENTA
C.C.T. Vigente.	PRESENTA	SIPE ACTIVO	PRESENTA	PRESENTA
Planilla de Especificaciones Técnicas debidamente firmada.	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
Listado de funcionarios que realizarán el servicio.	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
Copia de Contratos ejecutados de provisión o facturación de los 3 (tres) últimos años.	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
Copia de Balances Generales y estados de resultados de los 3 (tres) últimos años.	NO PRESENTA	SIPE ACTIVO	NO PRESENTA	PRESENTA
Listados de socios en caso de ser personas jurídicas, con sus respectivas copias de cédula de Identidad.	NO APLICA	NO PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA
Cédula verde de por lo menos dos vehículos tipo camiones que demuestre la capacidad suficiente para la movilización y transporte de los productos de limpieza y aseo personal.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Origen Nacional.	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**
   - La representante de la firma MAFARA S.A. realiza las siguientes observaciones: - Las Empresas Brillo Total y C&R IMPORT-EXPORT S.R.L. modifican el salario consignado por la convocante en el Formulario Nº 5 siendo que los precios y la planilla no pueden ser modificados ni disminuidos por el Oferente. - La Empresa Consermar no presenta el Formulario Nº 5 de la Planilla de pago al personal.
   - La representante de la firma Brillo total realiza la siguiente observación: el salario consignado por la convocante en el Formulario Nº 5 fue modificado según lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

KUÑANGUÉRA YKEKO Motenondeha
Ministerio de la MUJER

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del mismo, con lo que se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10: 30 hs., firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

LIC. MIRTHA ELÍAS FARIÑA
Viceministra
V.A.F.

LIC. BLADISMIR GALLANO
Director de Contrataciones
MINMUJER

LIC. NATALIA MORA
Directora General
Auditoria Interna
MINMUJER

C.P. SANDRA ACOSTA
Directora de Administración
MINMUJER

ABG. GRACIELA ALONSO
Encargada de Transparencia
MINMUJER

ABG. VIRGINIA PICAGUA
Secretaria de Actas
MINMUJER

MARIA VERA
C.I. Nº 1.552.968
BRILLO TOTAL

Brillo Total
de María C. Vera Grimaldi
Cel.: 0981 976696
RUC 1552968-1

LUCIA GALEANO
C.I. Nº 4.567.414
C&R IMPORT-EXPORT S.R.L

MAGALI YUDIS
C.I. Nº 2.959.902
MAFARA S.A.

MAFARA S.A.
RUC 80021950-7